



LESLEY YULIETH GUERRERO CALERO
ABOGADA

Original
222

Señor:

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CUCUTA- NORTE
DE S/DER
E.S.D.

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO MI
DEL CIRCUITO DE CUCUTA

Fecha: 11 OCT 2018 Hora: 9:15.

No. Folio: 1CD-58F-2 TRASCAP

Radicado:
Demandantes:

54 001 33 40 008 2017 00250 00
HERNANDO BLANCO AYALA Y OTROS

Recibido por:

Demandados:

FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR
SOCIAL S.A. - FUNDACION FOSUNAB - FOMAG -
CLINICA MEDICO QUIRURGICA S.A - SOCIEDAD MEDICA
CLINICA RIOHACHA Y OTROS

MEC. DE CONTROL: REPARACION DIRECTA.

LESLEY YULIETH GUERRERO CALERO abogada en ejercicio, identificada con la C.C. No. 1.090.392.602 de Cucuta, y titular de la tarjeta profesional No. 276.279 del C. S. de la J., en calidad de apoderada de la **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.**, con Nit.800050068-6, representada legalmente para asuntos judiciales por la Señora **NANCY GOMEZ RAMIREZ**, mediante el siguiente escrito me permito pronunciarme frente a las excepciones propuestas por el llamado en garantía descender el traslado de la demanda interpuesta dentro del radicado de la referencia.

TEMPORALIDAD DEL ESCRITO

La presente acción fue notificada mediante correo electrónico con fecha 27 de julio de 2018. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 y 199 del CPACA modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, el termino del traslado es de 30 días, el cual solo comenzara a correr al vencimiento del termino común de 25 días después de surtirse la última notificación; razón por la cual contando desde aquella fecha hasta el día de hoy se colige que la presente contestación se incorpora al expediente dentro de la oportunidad legal.

HECHOS:

1. Es cierto, según la copia de la cedula de ciudadanía allegada al proceso.
2. No me consta, me atengo a los documentos que hayan aportado como prueba del tiempo de esa relación.
3. No me consta, me atengo a los documentos allegados y que permitan acreditar su parentesco.
4. Es cierto, la señora es docente Vinculada al magisterio.
5. Parcialmente cierto. Cierto en cuanto a la suscripción del contrato con la Fiduciaria La Previsora; pero falso en cuanto a que su cobertura es el territorio nacional; puesto que se encargaron de la región de los Santanderes, Cesar y Arauca, exclusivamente
6. Es cierto. Es cierto que fue valorado por la Dra. Erika Albornoz, reconocida Médico Pediatra la cual lo atiende, de manera oportuna, y le ordeno lo que en el momento requería el menor.



223

7. Es cierto.
8. Parcialmente cierto. Ciertamente en cuanto a la constitución de la UT Oriente Regional 5 está constituida por las entidades referenciadas, y su red prestadora de servicios; pero falso en cuanto a que su cobertura es el territorio nacional; puesto que se encargaron de la región de los Santanderes, Cesar y Arauca, exclusivamente.
9. Parcialmente cierto. Ciertamente en cuanto a la suscripción del contrato con la red prestadora de servicios; pero falso en cuanto a que su cobertura es el territorio nacional; puesto que se encargaron de la región de los Santanderes, Cesar y Arauca, exclusivamente.
10. No me consta, puesto que son servicios de salud prestados en una entidad de salud diferente a la que represento, y solo me puedo atener a lo que se pueda probar dentro del expediente mediante las pruebas allegadas al proceso.
11. No me consta; me atengo a lo que se pueda probar dentro del proceso; toda vez que se trataron de servicios de salud prestados en una IPS, diferente a la que yo represento.
12. Parcialmente cierto. Ciertamente en cuanto a la suscripción del contrato con la red prestadora de servicios; pero falso en cuanto a que su cobertura es el territorio nacional; puesto que se encargaron de la región de los Santanderes, Cesar y Arauca, exclusivamente.
13. Es cierto; esta remisión la realizó la Clínica Médico Quirúrgica S.A. a la ciudad de Bucaramanga, según lo aportado en la historia clínica.
14. No me consta; se trata de un procedimiento o formalidad que se realizó en una IPS diferente a la que represento; por lo tanto me atengo a lo que se pueda probar con las pruebas allegadas al expediente.
15. No me consta; me atengo a lo que se pueda probar dentro del proceso; toda vez que se trataron de servicios de salud prestados en una IPS, diferente a la que yo represento.
16. No me consta; me atengo a lo que se pueda probar dentro del proceso; toda vez que se trataron de servicios de salud prestados en una IPS, diferente a la que yo represento.
17. No me consta; me atengo a lo que se pueda probar dentro del proceso; toda vez que se trataron de servicios de salud prestados en una IPS, diferente a la que yo represento.
18. No me consta; me atengo a lo que se pueda probar dentro del proceso; mediante lo allegado en la historia clínica del paciente; toda vez que se trataron de servicios de salud prestados en una IPS, diferente a la que yo represento.
19. No me consta; me atengo a lo que se pueda probar dentro del proceso; mediante lo allegado en la historia clínica del paciente; toda vez que se trataron de servicios de salud prestados en una IPS, diferente a la que yo represento.
20. No me consta; me atengo a lo que se pueda probar dentro del proceso; mediante lo allegado en la historia clínica del paciente; toda vez que se trataron de servicios de salud prestados en una IPS, diferente a la que yo represento.
21. No me consta; me atengo a lo que se pueda probar dentro del proceso; mediante lo allegado en la historia clínica del paciente; toda vez que se trataron de servicios de salud prestados en una IPS, diferente a la que yo represento.



22. No me consta; me atengo a lo que se pueda probar dentro del proceso; mediante lo allegado en la historia clínica del paciente; toda vez que se trataron de procedimientos y atenciones en salud prestados en una IPS, diferente a la que yo represento.
23. No me consta; me atengo a lo que se pueda probar dentro del proceso; mediante lo allegado en la historia clínica del paciente; toda vez que se trataron de atenciones en salud prestados en una IPS, diferente a la que yo represento.
24. Es cierto. Eso quedo consignado en el documento.
25. Es cierto. En el documento quedo consignado que estaba pendiente cita con urología.
26. No es un hecho, se trata de un concepto subjetivo realizado por el apoderado de la parte demandante.
27. Es cierto, el paciente fue atendido en consulta de urología por el Dr. Tonino Botta de la IPS URONORTE.
28. Es Cierto, se ordenó inmediatamente el procedimiento por parte de la Fundación Medico preventiva para el Bienestar Social S.A.
29. Es cierto, fue certificado por la entidad que represento.
30. Es Cierto, lo consignado en la Historia Clínica, por parte del Dr. Botta.
31. Es cierto.
32. Es cierto. Según lo plasmado en la Historia Clínica del paciente.
33. Es cierto.
34. No es un hecho, es una apreciación subjetiva que hace el apoderado de los demandantes.
35. No me consta, me atengo a lo que se pueda probar dentro del proceso; mediante lo allegado en la historia clínica del paciente; toda vez que se trataron de procedimientos y atenciones en salud prestados en una IPS, diferente a la que yo represento.
36. Este hecho está redactado en forma anti técnica, por lo que contiene tres hechos descritos: por lo tanto me referiré, en los siguientes términos: Estos hechos, relatados son imposibles de aceptar o negar en nuestra condición de demandados; puesto que solo un galeno, especializado en el área podría hacernos una explicación clara de lo aquí refiere el apoderado.
37. No es un hecho, es una apreciación subjetiva del galeno carente de sustento jurídico.
38. No es un hecho, es una apreciación subjetiva del galeno carente de sustento jurídico, la cual tendrá que ser demostrada.
39. Es cierto.
40. Es cierto.
41. Es cierto.
42. Es cierto.
43. Es cierto.
44. No es un hecho, Es una apreciación subjetiva que hace el apoderado, sobre situaciones no probadas.
45. No es un hecho, es una apreciación, de situaciones no probadas.
46. No nos consta, debe ser probado.
47. No me consta, que se pruebe.
48. No me consta, que se pruebe.
49. No me consta, que se pruebe.



SOBRE LAS PRETENCIONES:

1. Mi poderdante y la suscrita nos oponemos a todas y cada una de las declaraciones y condenas de la demanda por carecer de cualquier fundamento de orden legal y fáctico, que pueda demostrar la responsabilidad administrativa y patrimonial del deterioro de la salud del que fue víctima el Señor HERNANDO BLANCO AYALA. Pues como lo refiere el demandante; estos diagnósticos y tratamientos fueron manejados por especialistas de las diferentes áreas de la salud, que necesito en su momento; sin ningún tipo de reparo por parte de la entidad que represento. Y si ocurrió algún evento adverso el cual no se ha demostrado, este acaeció en entidades de salud ajenas a la que represento; IPS sobre las cuales no tiene injerencia la **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.**; por lo tanto, no es procedente endilgar ningún tipo de responsabilidad.
2. Como corolario de lo anterior; me opongo a las condenas de tipo económico, enfocados a la indemnización de perjuicios.
Puesto que no hay fundamentos fácticos, ni jurídicos que permitan establecer la existencia de daño alguno, ni nexo causal de responsabilidad, ni de omisión, ni negligencia, que como IPS haya tenido la **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A** frente al presente caso; puesto que siempre se brindaron los servicios de salud, con oportunidad, eficiencia, calidad y en los niveles de complejidad requeridos según el criterio de los médicos tratantes.

En consecuencia, solicito se absuelva a la FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A., de todo cargo y condena, de conformidad con los planteamientos esbozados en la presente contestación

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Estamos en el escenario de la acción de REPARACION DIRECTA, la cual es de naturaleza subjetiva, individual, temporal y desistible, a través de la cual la persona que se crea lesionada o afectada por un hecho, una omisión, una operación administrativa o la ocupación temporal o permanente de un inmueble por causa de un trabajo público o por cualquier otra causa, sucedidas dentro del territorio nacional, podría solicitar directamente ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo que se repare el daño causado y se le reconozcan las demás indemnizaciones que correspondan, esto es, sin reclamación previa a la administración o mediando petición de nulidad, como en el caso de la acción de nulidad y restablecimiento del derecho.

Se trata de una típica acción tendiente a indemnizar a las personas con ocasión de la responsabilidad extracontractual en que pudo incurrir el Estado.

La responsabilidad del Estado sea contractual o extracontractual, desde el punto de vista normativo tienen fundamento en el artículo 90 de la Constitución Política y como circunstancia determinante del deber indemnizatorio del Estado la configuración de daños antijurídicos respecto de los asociados, provenientes de hechos, omisiones, operaciones u ocupaciones temporales o permanentes de inmuebles a causa de trabajos públicos, o por cualquier otra causa atribuible a las autoridades públicas o privadas que ejerzan funciones públicas.



Los motivos y la finalidad de esta acción están determinados exclusivamente por un juicio de responsabilidad del Estado, que lleva irremediablemente al reconocimiento de indemnizaciones pertinentes como consecuencia de los perjuicios ocasionados.

Por todo lo anterior, la técnica para demandar esta acción implica demostrar la ocurrencia, efectos, fenómenos indicados y los daños causados con ocasión de los mismos para deducir a partir de este juicio la indemnización de los perjuicios morales, materiales y a la vida en relación; para el caso materia de la presente contienda, refiere estos perjuicios a todos los daños morales que se hayan ocasionado; y como es diáfano esta demanda carece de todos estos sustentos facticos y legales; y por lo tanto tienden a no prosperar sus pretensiones.

FUNDAMENTOS DE DEFENSA

Como se puede observar en los documentos allegados dentro del traslado de la demanda; al Señor HERNANDO BLANCO AYALA, lo atendieron en diferentes entidades de salud, de alta complejidad de Cúcuta, de la ciudad de Bogotá, e inclusive de Bucaramanga, sin escatimar en el mas mínimo examen o procedimiento que requirió en su momento; dado que la FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A., le autorizo y facilito todo lo que los medico tratantes le ordenaban en su momento y hasta la fecha. Se les hizo las remisiones de control de sus patologías; en IPS que forman parte de la Red de Prestadores de Servicios de Salud, a los que remitieron para control, después de diagnosticado y con posterioridad a los hechos objeto de esta reclamación.

Así las cosas, queda demostrado que la Fundación Medico Preventiva para el Bienestar Social S.A., no podrá ser condenada porque no hay ninguna prueba que pueda demostrar el más mínimo asomo de responsabilidad o culpa, ni nexo de causalidad entre el daño ocasionado y el perjuicio que alega, es decir que efectivamente no hubo perjuicios que puedan sr endilgados a la FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A. Es por esto que consideramos que las pretensiones de la demanda no tienden a prosperar por carecer de los supuestos facticos y legales.

EXCEPCIONES DE FONDO QUE SE PROPONEN

AUSENCIA DE DAÑO ANTIJURIDICO POR PARTE DE LA FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.: Este concepto implica una cualificación del concepto de daño. El daño a secas, es un menoscabo, un deterioro, una mangua que sufre una persona o cosa. El calificativo de antijurídico, precisamente toma relevancia en casos como el que nos ocupa, esto es, lo antijurídico significa que el sujeto que lo sufre, no tiene el deber jurídico de soportarlo.

En este orden de ideas, hay que denotar, que para que exista la responsabilidad por parte de la entidad accionada es preciso previamente, que se haya ocasionado un daño: siendo el daño el menoscabo a las facultades físicas y fisiológicas que una persona necesita para disfrutar plenamente de su vida. Situación que no ha sido probada, ni en libelo ni en el material probatorio aportado por la parte demandante.



La reparación de un daño tiene la finalidad de restituir a la víctima del mismo del bien que le fue suprimido y que le permitía la satisfacción moral que tenía poseyéndolo. Siendo la vida el bien jurídico tutelado lógicamente será imposible restituirlo o tasar un valor pecuniario para subsanar los perjuicios causados, toda vez que no existen fórmulas y la jurisprudencia opina al respecto que la reparación de un perjuicio moral no puede ser exactamente cuantificable y debe tener un carácter meramente simbólico.

El juez evalúa el perjuicio moral según la equidad. Es a él a quien, aplicando el principio de equidad y proporcionalidad, determinara el quantum indemnizable a cuyo efecto, según la jurisprudencia, debe analizar:

- La posición social de la víctima
- Su grado de cultura
- La magnitud del pesar causado

Esta última variable es la que hace que la reparación del daño moral deba ser simbólica y no matemáticamente exacta, pues el juez debe evaluar que debe ser lo necesario para remediar las angustias y depresiones producidas por el hecho lesivo.

Consideramos que el actor debe demostrar: Primero, porque considera a la FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A., responsable de las circunstancias que ventila en el escrito de esta acción, segundo debe efectivamente probar el daño causado, debe encontrar el nexo de causalidad entre el daño ocasionado y el perjuicio que alega, es decir que efectivamente esos perjuicios se derivaron del actuar y accionar de la IPS, y siendo esto así, podría entonces formular las pretensiones en una demanda de esta naturaleza solicitando que se declare responsable a la entidad que represento.

No vemos como a la FUNDACION MEDICO PREVENTICA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A., se le pueda imputar algún tipo de responsabilidad en este evento, cuando su actuación fue legítima en cumplimiento de la constitución, la ley, los estatutos de la empresa y normal proceder médico, toda vez que la atención médica prestada al Señor HERNANDO BLANCO AYALA, siempre fue la profesionalmente adecuada, oportuna, diligente, apropiada y excluyentes hechos objeto de esta reclamación.

FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA RESPECTO DE LA FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A., EN RELACION CON LA PETICION DE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE PERJUICIOS CAUSADOS A LOS CONVOCANTES CON MOTIVO DEL DETERIORO DE LA SALUD DEL Señor HERNANDO BLANCO AYALA

La Doctrina y Jurisprudencia han señalado que la legitimidad en la causa hace referencia a la posibilidad de que la persona formule o controvierta, las pretensiones de la demanda, por ser el sujeto activo o pasivo en la relación jurídica sustancial debatida en el proceso. Por eso se afirma que las personas con legitimación en la causa, se encuentran en relación directa con la pretensión ya sea desde la parte activa como demandante, o desde la pasiva como demandado.

La legitimación en la causa por pasiva solo es predicable de quienes participaron realmente en los hechos que han dado lugar a la impetración de la demanda. Y en el caso de marras, como se puede vislumbrar; la parte actora no pudo cumplir con la carga procesal de demostrar, mediante prueba suficiente, los hechos que



sirvieran para endilgar responsabilidad alguna a la FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.; puesto que la prestación de servicios al Señor HERNANDO BLANCO AYALA, por parte de mi representada; para el momento de los hechos en que se fundamenta la precitada demanda, carecen de elementos facticos. Es decir, que no existe un vínculo jurídico de carácter sustancial entre la parte pasiva; en este caso la Fundación Medico Preventiva y los hechos generadores de la controversia.

La solicitud de reparación que realiza la parte demandante, está dirigida a demostrar la *"responsabilidad de todos los daños y perjuicios causados a los demandantes... QUE PRODUJO SECUELAS IRREVERSIBLES A NIVEL FISICO, FISIOLOGICO, ANATOMICO Y SEXUAL AL SEÑOR HERNANDO BLANCO AYALA..."*

Por lo anterior, es posible deducir con mediana claridad, que la pretensión está fundada en la presunta mala atención, por la acción y omisión de las entidades que prestaron el servicio de salud; y que a todas luces; deja por fuera de esta posibilidad a la Fundación Medico Preventiva., toda vez que ni en los hechos de la demanda; así como en la historia clínica aportada al proceso hay una referencia y/o prueba, que permita inferir la intervención directa por parte de la IPS que represento en que dieran origen a los hechos referidos como causantes de las situaciones o circunstancias objeto de esta reclamación.

Por lo expuesto, no hay razones fácticas, ni jurídicas que permitan realizar una vinculación de la **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.**, con las pretensiones de la demanda, lo que consecuentemente deriva en una **falta de legitimación por pasiva**.

INEXISTENCIA DEL NEXO CAUSAL:

Es sabido que para que exista la responsabilidad se requieren tres elementos indispensables y necesarios: el daño, el hecho generador del mismo y el nexo de causalidad que permita imputar el daño a la conducta (acción u omisión) del agente generador.

El nexo causal se entiende como la relación necesaria y eficiente entre el hecho generador del daño y el daño probado. La jurisprudencia y la doctrina indican que para poder atribuir un resultado a una persona y declararla responsable como consecuencia de su acción y omisión, es indispensable definir si aquel aparece ligado a esta por una relación de causa- efecto. Si no es posible encontrar esta relación mencionada, no tiene sentido alguno continuar el juicio de responsabilidad.

Este Nexo causal debe ser probado, en todos los casos por quien ejerce el derecho de acción, independientemente de si el régimen de responsabilidad aplicable está fundamentado en la culpa o en cualquier clase de responsabilidad objetiva. El nexo de causalidad a diferencia de la culpa, no admite por norma general ningún tipo de presunción. El Consejo de Estado en reiteradas Jurisprudencias ha resaltado que el nexo de causalidad debe ser probado en todos los casos.

Analizado lo anterior; y teniendo en cuenta lo plasmado en el cuerpo de la demanda, el hecho dañoso que se concreta en el deterioro del que presuntamente fue víctima el Señor HERNANDO BLANCO AYALA, no tiene ningún



tipo de relación y/o vínculo con la FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A., toda vez, que no fue realizado ningún procedimiento en esta IPS; ya que estamos habilitados solo para procesos ambulatorios, como las consultas; y los hechos generadores de esta reclamación, si por el contrario, según las pruebas aportadas dentro de esta demanda; dan cuenta de que se presentaron o tuvieron lugar en otras IPS, diferentes a la que represento.

COBRO DE LO NO DEBIDO:

Por lo anteriormente expuesto dentro de las razones de la defensa, confrontando con la historia Clínica, ratifico una vez más que la FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A., brindó con oportunidad, racionalidad, suficiencia y calidad, la atención al usuario en los momentos en que lo solicitó y hasta donde su capacidad técnico científica lo permitió, siempre tratando de brindar lo mejor en aras de restablecer la salud de la paciente y cumpliendo con las AUTORIZACIONES que el paciente en todo momento requirió. Estas son razones suficientes para que no prospere esta demanda, porque reitero que no estamos obligados a cumplir con las pretensiones del accionante.

Y todas las demás excepciones a que tenga lugar esta demanda.

DERECHO:

Fundamento esta contestación en la Constitución Nacional, art. 1618 y 2341 del C.C.; Art. 82 y ss del C.G del P, artículo 96 y ss. del C.G. del P.; artículo 152 numeral 6 de la ley 1437 de 2011, artículo 90 de la Constitución Política, artículos 64 y subsiguientes del Código General del Proceso, Art. 206 del C.G. del P., Art.164, 187, 225 del C.P.A. y de lo C.A. y demás normas concordantes.

PRUEBAS:

Como elemento de juicio para demostrar los hechos relacionados en la contestación de la demanda, anexo y solicito los siguientes medios de prueba:

1. Documentales:

- a. Copia Póliza de responsabilidad civil de la Aseguradora Seguros del Estado No. 96-03-10100052
- b. Certificado de existencia y representación legal de la Aseguradora Seguros del Estado.
- c. Copia de las **ordenes de servicios de autorizaciones** de procedimientos especializados, citas con especialistas, remisiones, traslados, etc **No. 0002497594, No. 0002500010, No. 0002504301, No. 0002506342, No. 0002506246, No. 0002506224, No. 0002516690, No. 0002521812, No. 0002523403, No. 0002675007, del año 2014.**
- d. Copia de las **ordenes de servicios de autorizaciones** de procedimientos especializados y citas con especialistas **No. 0002801253, No. 0002757749, No. 0002837094, No. 0002828119, No. 0003013358, No. 0002849471, No. 0003066899, No. 0003045199, No. 0003118669, No. 0003089475, No. 0003136993, No. 0003128163, No. 0003159422, No. 0003157461, No. 0003173026, No. 0003171642, del año 2015.**



- e. Copia de las **ordenes de servicios de autorizaciones** de procedimientos especializados y citas con especialistas, **No. 0003220974, No. 0003258341, No. 0003260311, No. 0003279022, No. 0003284711, No. 0003303664, No. 0003343450, No. 0003045199, No. 0003118669, No. 0003089475, No. 0003136993, No. 0003375862, No. 0003375831, No. 0003375871, No. 0003381033, No. 0003397233, No. 0003424434** del año **2016**.
- f. Poder para representar a la FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.
- g. Copia del Certificado de existencia y representación legal de la Fundación Medico Preventiva para el Bienestar Social S.A.

2. **Testimoniales:**

Solicito, con todo respeto citar para que rindan testimonio y den su versión sobre los hechos de la demanda, sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron todos los mismos y que podrán ser citados en la Fundación Medico Preventiva para el Bienestar Social S.A, de la ciudad de Cúcuta en los siguientes domicilios:

1. **Dr. MIGUEL TONINO BOTTA**, médico Urólogo, de la Fundación Medico Preventiva para el Bienestar Social S.A., el cual puede ser notificado en la Av. 9E No. 6 -107 Barrio Quinta Oriental del Municipio de Cúcuta.

ANEXOS:

1. Las aducidas en el acápite de pruebas

COMPETENCIA:

En razón del conocimiento del proceso principal, la tiene usted por el factor de conexión.

NOTIFICACIONES:

- La Demandada y la suscrita recibe las notificaciones en las oficinas de la FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A., ubicada en la Avenida 9E No. 6 - 107 Barrio Quinta Oriental de Cúcuta -Dpto. de Nte. de Santander. Correo electrónico nancygomez@fundamep.com - piedygrandas@hotmail.com
- A los demandantes en las direcciones que reposan y están registradas en la demanda

Se suscribe, su servidora,

LESLY YULIETH GUERRERO CALERO

C.C. C.C. No. 1.090.392.602 de Cucuta,
T.P. No. 276.279 C.S.J.

Señores:

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

E.S.D.

Radicado: 54 001 33 40 008 2017 00250 00

Demandante: HERNANDO BLANCO AYALA Y OTROS

Demandado: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A - CLINICA MEDICO QUIRURGICA S.A. - FOMAG - FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER-. Y OTROS

Medio de Control: Reparación Directa

NANCY GOMEZ RAMIREZ, identificada con la C.C. No. 60.311.599 de Cúcuta, Nte de Santander actuando en calidad de Representante Legal para Asuntos Judiciales de la **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A., Nit. 800.050.068-6**; por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a la **DRA. LESLY YULIETH GUERRERO CALERO**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.090.392.602 de Cúcuta, y Tarjeta Profesional 276.279 del C. S. de la J., para que, en nombre y representación de esta sociedad, se haga cargo del proceso de la referencia y asuma la defensa de nuestros intereses.

Mi apoderada queda ampliamente facultada para contestar, recibir, conciliar sustituir este poder, reasumir el mismo, desistir, aportar pruebas, recibir notificaciones, transigir, representarme en las diligencias que se ordenen y en general todas las facultades inherentes a este mandato.

Sírvase señor juez reconocerle personería en los términos aquí señalados.

Del Señor Juez,

Atentamente,



NANCY GOMEZ RAMIREZ

C.C. No. 60.311.599 de Cúcuta

Representante Legal para Asuntos Judiciales

Fundación Medico Preventiva para el Bienestar Social S.A

Acepto,



LESLY YULIETH GUERRERO CALERO

C.C. No. 1.090.392.602 de Cúcuta

T.P No. 276.279 C.S. de la J



CODIGO DE VERIFICACIÓN 2sYvrVHV38

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5829527 Ext 241 - 820 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.cccucuta.org.co"

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS DE SUCURSAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S A
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD LIMITADA
CATEGORÍA : SUCURSAL
DOMICILIO : CUCUTA

CERTIFICA - RESEÑA A CASA PRINCIPAL

QUE LA INFORMACION REFERENTE A LA CASA PRINCIPAL ES LA SIGUIENTE:

NOMBRE CASA PRINCIPAL : FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S A
IDENTIFICACIÓN : 800050068-6
DIRECCIÓN : CL. 50 NRO.7-20
DOMICILIO : BOGOTA
CAMARA DE COMERCIO : CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
MATRÍCULA NÚMERO : 353144

CERTIFICA - APERTURA DE SUCURSAL O AGENCIA

POR ACTA NÚMERO ____30 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1991 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 910575 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE OCTUBRE DE 1991, SE INSCRIBE : APERTURA DE SUCURSAL.

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 45717
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 02 DE 1991
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2018
ACTIVO VINCULADO : 25,090,596,492.00



CODIGO DE VERIFICACIÓN 2sYvrVHV38

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1001205 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2006, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
ADMINISTRADOR	PINILLA MARQUEZ RODOLFO	CC 5,645,631

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

QUE POR ACTA No. 39 DEL 4 DE AGOSTO DE 2.000, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 31 DE AGOSTO DE 2.000, BAJO EL No. 998056 DEL LIBRO RESPECTIVO, SE UNIFICO LA DENOMINACION DE ADMINISTRADOR PARA QUIENES DIRIGEN CADA UNA DE LAS SUCURSALES DE LA SOCIEDAD Y SE LES ASIGNEN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES Y LIMITACIONES: SON ATRIBUCIONES DEL ADMINISTRADOR DE LA SUCURSAL: EL ADMINISTRADOR DE CADA SUCURSAL TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: LA REPRESENTACION DE LA SUCURSAL ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS. PRESENTAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SU PRIMERA REUNION ORDINARIA DEL AÑO, Y A LA GERENCIA GENERAL TRIMESTRALMENTE O ANTES SI FUERA NECESARIO UN INFORME DE GESTION Y SUS CORRESPONDIENTES ESTADOS FINANCIEROS. TOMAR LAS MEDIDAS QUE EXIJAN LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES DE LA SUCURSAL E IMPARTIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE ELLA. CUMPLIR Y/O HACER CUMPLIR OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUCURSAL. PODRAN CELEBRAR CONTRATOS CIVILES DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE NO ESTEN COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD Y/O QUE SE RELACIONEN CON SU EXISTENCIA Y REPRESENTACION, Y REALIZAR COMPRAS HASTA POR UN VALOR DE 20 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. LIMITACIONES DEL ADMINISTRADOR DE LA SUCURSAL. LA CELEBRACION DE TODOS LOS CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, TALES COMO RED DE PRESTACIONES DE SERVICIOS, CLINICAS, COMPRAVENTA DE MEDICAMENTOS, NOMINAS, CLASIFICACION ENUNCIATIVA MAS NO TAXATIVA Y DEMAS CONTRATOS QUE ASI LO EXIJAN SERAN SUSCRITOS POR LA GERENTE GENERAL O EL GERENTE SUPLENTE. NECESITAN PERMISO PREVIO POR ESCRITO DE LA GERENTE GENERAL O DEL GERENTE SUPLENTE PARA: LA CREACION DE CARGOS Y LA CELEBRACION DE CONTRATOS LABORALES EN LA SUCURSAL. LA APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES PARA EL MANEJO DE LA SUCURSAL.

CERTIFICA - PODERES

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1191 DEL 04 DE JUNIO DE 2013 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 13 DE JUNIO DE 2013 BAJO EL NO. 744 DEL LIBRO V, SE REGISTRA PODER GENERAL A LA SEÑORA NANCY GOMEZ RAMIREZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 60.311.599 DE CÚCUTA PARA QUE EJECUTE Y CELEBRE TODO TIPO DE ACTOS O CONTRATOS DE CUALQUIER NATURALEZA LEGAL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER ÚNICAMENTE, COMPRENDIDAS ENTRE ELLAS LAS SIGUIENTES FACULTADES A) REPRESENTACIÓN: PARA QUE REPRESENTA A LA FUNDACIÓN MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL, ANTE CUALQUIER CORPORACIÓN, FUNCIONARIOS O EMPLEADOS DE LOS ORDENES LEGISLATIVOS, EJECUTIVO, JUDICIAL CONTENCIOSO, EN CUALQUIER PETICIÓN, ACTOS DILIGENCIAS O GESTIONES EN QUE LA MANDATARIA CON REPRESENTACION TENGA QUE INTERVENIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE SEA COMO DEMANDANTE O DEMANDADO O CON COADYUVANTE DE CUALQUIERA DE LAS PARTES Y SEA PARA SEGUIR TALES PETICIONES, JUICIOS, ACTUACIONES, ACTOS, DILIGENCIAS O GESTIONES,

235



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S A
Fecha expedición: 2018/09/24 - 11:12:53 ***** Recibo No. S000434952 ***** Num. Operación. 01-A_MENDO-20180924-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2sYvrVHV38


EDILMA CORREDOR HERNANDEZ
SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0002497594
FECHA AUTORIZACION
08/08/2014

MEDICO SOLICITA: 210134-CLINICA MEDICO QUIRURGICA

SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: HERNANDO BLANCO AYALA

Identi.: 5530493

Edad: 60 Sexo: Masculino

Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO

Teléfono: 3124100152

Municipio: CUCUTA

Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA

Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : I219

Ips Solicita: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA

Ips Remitida: JULIO CORONEL

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA

Dirección: AV O NO. 15-29 CUCUTA

Teléfono: 5755128

Teléfono: 5718301

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

RESPUESTA

CANTIDAD

LETRAS

890202 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS

ACEPTADO

1

<<UN>>

CARDIOLOGIA (EXTERNA)

Observaciones Generales: SE AUTORIZA VALORACION POR CARDIOLOGIA

Realiza: CMQ - LEANNY NAVARRO TURIZO

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:52:19

Audita: SANDRA MILENA PULIDO LEON

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0002500010
FECHA AUTORIZACION
11/08/2014

MEDICO SOLICITA: 210134-CLINICA MEDICO QUIRURGICA

SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: HERNANDO BLANCO AYALA

Identi.: 5530493

Edad: 60 Sexo: Masculino

Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO

Teléfono: 3124100152

Municipio: CUCUTA

Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA

Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : I219

Ips Solicita: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA

Ips Remitida: SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB S.A.S

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA

Dirección: CALLE 19 AV 2 Nº 1-44 BARRIO BLANCO CUCUTA

Teléfono: 5755128

Teléfono: 5830000-5746276-5744718

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

RESPUESTA

CANTIDAD

LETRAS

881234 - ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR

ACEPTADO

1

<<UN>>

Observaciones Generales: se autoriza cita para examen en FCB reemplaza orden 2497595

Realiza: CMQ - JESSICA PAOLA IBERO GAONA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:52:35

Audita: SANDRA MILENA PULIDO LEON

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0002504301
FECHA AUTORIZACION
13/08/2014

MEDICO SOLICITA: 210134-CLINICA MEDICO QUIRURGICA

SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA**
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA

Identi.: 5530493
Teléfono: 3124100152

Edad: 60 Sexo: Masculino
Municipio: CUCUTA
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : I219

Ips Solicita: **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA**

Ips Remitida: **CENTRO MEDICO Y DROGUERIA DEL CARIBE SAS**

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA
Teléfono: 5755128

Dirección: CALLE 5 NO 2-53 EL ZULIA
Teléfono: 5789507

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

S31302 - TRASLADO TERRESTRE BASICO DE PACIENTES SECUNDARIO

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales: SE AUTORIZA TRASLADO BASICO REDONDO AMB CARIBE A FCB SUJETO-A AUDITORIA DEL 11/08/2014

Realiza: CMQ - DIEGO MAURICIO CHACON
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LYDIA DOROTEA ASCENCIO ASCENCIO

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:52:46

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0002506342
FECHA AUTORIZACION
14/08/2014

MEDICO SOLICITA: 210134-CLINICA MEDICO QUIRURGICA

SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA**
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA

Identi.: 5530493
Teléfono: 3124100152

Edad: 60 Sexo: Masculino
Municipio: CUCUTA
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : I219

Ips Solicita: **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA**

Ips Remitida: **CENTRO MEDICO Y DROGUERIA DEL CARIBE SAS**

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA
Teléfono: 5755128

Dirección: CALLE 5 NO 2-53 EL ZULIA
Teléfono: 5789507

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

S33302 - TRASLADO TERRESTRE MEDICALIZADO DE PACIENTES SECUNDARIO

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales: SE AUTORIZA TRASLADO MEDICALIZADO SENCILLO AMB CARIBE DE VUELTA DE FCB A CMQ 14/08/2014

Realiza: CMQ - DIEGO MAURICIO CHACON
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LYDIA DOROTEA ASCENCIO ASCENCIO

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:52:58

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0002506246
FECHA AUTORIZACION
14/08/2014

MEDICO SOLICITA: 210134-CLINICA MEDICO QUIRURGICA SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: HERNANDO BLANCO AYALA Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : I219

Ips Solicita: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA Ips Remitida: CENTRO MEDICO Y DROGUERIA DEL CARIBE SAS
Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA Dirección: CALLE 5 NO 2-53 EL ZULIA
Teléfono: 5755128 Teléfono: 5789507

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS	RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
S31302 - TRASLADO TERRESTRE BASICO DE PACIENTES SECUNDARIO	ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales: SE AUTORIZA TRASLADO BASICO SENCILLA AMB DE IDA DE CMQ A FCB EL 14/08/2014

Realiza: CMQ - DIEGO MAURICIO CHACON FIRMA USUARIO FIRMA RESPONSABLE Y SELLO
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LYDIA DOROTEA ASCENCIO ASCENCIO FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:53:10

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0002506224
FECHA AUTORIZACION
14/08/2014

MEDICO SOLICITA: 210134-CLINICA MEDICO QUIRURGICA SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: HERNANDO BLANCO AYALA Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : I219

Ips Solicita: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA Ips Remitida: SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB S.A.S
Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA Dirección: CALLE 19 AV 2 Nº 1-44 BARRIO BLANCO CUCUTA
Teléfono: 5755128 Teléfono: 5830000-5746276-5744718

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS	RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
876120 - ARTERIOGRAFIA CORONARIA NCOC	ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales: SE AUTORIZA PROCEDIMIENTO EN FCB EL DIA 14/08/14, SUJETO AUDITORIA MEDICA

Realiza: CMQ - ADRIANA KARELIS SANCHEZ FIRMA USUARIO FIRMA RESPONSABLE Y SELLO
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LYDIA DOROTEA ASCENCIO ASCENCIO FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:53:21

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0002516690
FECHA AUTORIZACION
21/08/2014

MEDICO SOLICITA: 210134-CLINICA MEDICO QUIRURGICA

SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA**

Identi.: 5530493

Edad:

60

Sexo: Masculino

Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO

Teléfono: 3124100152

Municipio: CUCUTA

Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA

Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : I219

Ips Solicita: **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA**

Ips Remitida: **CLINICA MEDICO QUIRURGICA**

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA

Dirección: CALLE 16 N° 0-53 LA PLAYA CUCUTA

Teléfono: 5755128

Teléfono: 5714171

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

S11201 - INTERNACION EN SERVICIO COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION UNIP

RESPUESTA

ACEPTADO

CANTIDAD

1

LETRAS

<<UN>>

Observaciones Generales: SE AUTORIZA HOSPITALIZACION 07/08/2014

Realiza: CMQ - LEANNY NAVARRO TURIZO

Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES

Audita: SANDRA MILENA PULIDO LEON

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION

09/10/2018 07:53:29

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0002521812
FECHA AUTORIZACION
26/08/2014

MEDICO SOLICITA: 210134-CLINICA MEDICO QUIRURGICA

SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA**

Identi.: 5530493

Edad:

60

Sexo: Masculino

Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO

Teléfono: 3124100152

Municipio: CUCUTA

Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA

Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : N19X

Ips Solicita: **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA**

Ips Remitida: **CENTRO MEDICO Y DROGUERIA DEL CARIBE SAS**

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA

Dirección: CALLE 5 NO 2-53 EL ZULIA

Teléfono: 5755128

Teléfono: 5789507

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

S31302 - TRASLADO TERRESTRE BASICO DE PACIENTES SECUNDARIO

RESPUESTA

ACEPTADO

CANTIDAD

1

LETRAS

<<UN>>

Observaciones:

Observaciones Generales: SE AUTORIZA TRASLADO DE CMQ-CLINICA SAN JOSE AMB DEL CARIBE - no disponibilidad cmq

Realiza: CMQ - LEANNY NAVARRO TURIZO

Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES

Audita: LYDIA DOROTEA ASCENCIO ASCENCIO

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION

09/10/2018 07:53:39

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit: 901153056-7

Nº 0002675067
FECHA AUTORIZACION
19/12/2014

MEDICO SOLICITA: 260017-INSTITUTO DEL CORAZON DE B/MANGA SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : Z951

Ips Solicita: **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA**

Ips Remitida: **SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB S.A.S**

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA
Teléfono: 5755128

Dirección: CALLE 19 AV 2 N° 1-44 BARRIO BLANCO CUCUTA
Teléfono: 5830000-5746276-5744718

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

894102 - PRUEBA ERGOMETRICA (TEST DE EJERCICIO)

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales:

Realiza: MAIRA ISABEL YAÑEZ COLMENARES
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:54:50

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0002523403
FECHA AUTORIZACION
27/08/2014

MEDICO SOLICITA: 210134-CLINICA MEDICO QUIRURGICA SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : I219

Ips Solicita: **CLINICA MEDICO QUIRURGICA**

Ips Remitida: **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA**

Dirección: CALLE 16 N° 0-53 LA PLAYA CUCUTA
Teléfono: 5714171

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA
Teléfono: 5755128

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

890202 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

CIRUGIA CARDIOVASCULAR (EXTERNA)

Observaciones: SE AUTORIZA IC CX CARDIOVASCULAR DR MAURICIO SALGAR 15/08/14 . PAGO GERENCIA \$100.000

Observaciones Generales: PACIENTE HOSPITALIZADO, AUDITA DRA DERLY NIÑO - PAGO DE GERENCIA

Realiza: LUZ YANIRA LEIVA ROMERO
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: SANDRA MILENA PULIDO LEON

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:54:00

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0002801253
FECHA AUTORIZACION
25/03/2015

MEDICO SOLICITA: 210115-BOTTA FERNANDEZ MIGUEL TONINO

SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA**
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTÁ

Identi.: 5530493
Teléfono: 3124100152

Edad: 60 Sexo: Masculino
Municipio: CUCUTÁ
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : N40X N200

Ips Solicita: **MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ**

Ips Remitida: **MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ**

Dirección: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA COLSAG CUCUTA
Teléfono: 5742351

Dirección: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA COLSAG CUCUTA
Teléfono: 5742351

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

890202 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MÉDICAS
UROLOGIA (EXTERNA)

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales: ORDEN MANUAL - CONTROL DE 4 MESES

Realiza: SANDRA LILIANA LIZCANO LEAL
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESIÓN 09/10/2018 07:55:31

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0002757749
FECHA AUTORIZACION
23/02/2015

MEDICO SOLICITA: 260017-INSTITUTO DEL CORAZON DE B/MANGA

SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA**
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA

Identi.: 5530493
Teléfono: 3124100152

Edad: 60 Sexo: Masculino
Municipio: CUCUTÁ
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : Z951

Ips Solicita: **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA**

Ips Remitida: **INSTITUTO DEL CORAZON DE BUCARAMANGA S.A**

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA
Teléfono: 5755128

Dirección: CLL 40 N° 27-22 PISO 8 BUCARAMANGA BUCARAMANGA
Teléfono: 6329200

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

890202 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MÉDICAS
CIRUGIA CARDIOVASCULAR (EXTERNA)

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones: CONTROL CON CIRUGIA CARDIOVASCULAR PARA ENTRAGA DE RESULTADOS

Observaciones Generales: PACIENTE QUE TIENE CITA 25/02/2015

Realiza: ARITH ELIANA RICAURTE ANGARITA
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:55:07

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0002837094
FECHA AUTORIZACION
21/04/2015

MEDICO SOLICITA: 260017-INSTITUTO DEL CORAZON DE B/MANGA SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: HERNANDO BLANCO AYALA Identifi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : Z951

Ips Solicita: INSTITUTO DEL CORAZON DE BUCARAMANGA S.A Ips Remitida: SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB S.A.S

Dirección: CLL 40 N° 27-22 PISO 8 BUCARAMANGA BUCARAMANGA Dirección: CALLE 19 AV 2 N° 1-44 BARRIO BLANCO CUCUTA
Teléfono: 6329200 Teléfono: 5830000-5746276-5744718

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS	RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
890202 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MÉDICAS CARDIOLOGIA (EXTERNA) Observaciones: CONTROL CON CARDIOLOGIA	ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales: CONTRAREFERENCIA DE BUCARAMANGA

Realiza: ARITH ELIANA RICAURTE ANGARITA
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: JESUS JAIRZINHO GRANADOS VILLAMIL

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:55:57

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0002828119
FECHA AUTORIZACION
15/04/2015

MEDICO SOLICITA: 210115-BOTTA FERNANDEZ MIGUEL TONINO SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: HERNANDO BLANCO AYALA Identifi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : N40X

Ips Solicita: MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ Ips Remitida: URONORTE S.A

Dirección: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA COLSAG CUCUTA Dirección: CALLE 13A NO 1E-112 CUCUTA
Teléfono: 5742351 Teléfono: 5722722

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS	RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
573201 - CISTOSCOPIA TRANSURETRAL Observaciones: SE AUTORIZA URETROCISTOSCOPIA.	ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales: ORDEN MANUAL MEDICO ESPECIALISTA

Realiza: SANDRA LILIANA LIZCANO LEAL
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LYDIA DOROTEA ASCENCIO ASCENCIO

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:55:44

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003013358
FECHA AUTORIZACION
25/08/2015

MEDICO SOLICITA: 210097-SUAREZ CASTRILLON FABIO ORLANDO SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: HERNANDO BLANCO AYALA Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : N991

Ips Solicita: CENTRO DE ESPECIALISTAS FMP

Ips Remitida: SOMEDIAG LTDA

Dirección: AV GRAN COLOMBIA NO. 9E-25 CUCUTA
Teléfono: 5755128

Dirección: CENTRO MEDICO LOS SAMANES CONS 106 AV.12E NO 4-18
Teléfono: 5750256-3165233302

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

877863 - URETROCISTOGRAFIA RETROGRADA

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales:

Realiza: ADIELA BOHORQUEZ GALVIS
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:56:48

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0002849471
FECHA AUTORIZACION
28/04/2015

MEDICO SOLICITA: 210115-BOTTA FERNANDEZ MIGUEL TONINO SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: HERNANDO BLANCO AYALA Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : N991

Ips Solicita: MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ

Ips Remitida: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA

Dirección: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA COLSAG CUCUTA
Teléfono: 5742351

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA
Teléfono: 5755128

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

895100 - ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE SOD

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones: LUNES A VIERNES: 8 - 10AM, 2 - 3P M.

Observaciones Generales: ORDEN MANUAL MEDICO ESPECIALISTA - PREQX

Realiza: SANDRA LILIANA LIZCANO LEAL
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita:

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:56:18

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003066899
FECHA AUTORIZACION
01/10/2015

MEDICO SOLICITA: 210097-SUAREZ CASTRILLON FABIO ORLANDO

SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : N991

Ips Solicita: **CENTRO DE ESPECIALISTAS FMP**

Ips Remitida: **FABIO ORLANDO SUAREZ CASTRILLON**

Dirección: AV GRAN COLOMBIA NO. 9E-25 CUCUTA
Teléfono: 5755128

Dirección: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA COLSAG CUCUTA
Teléfono: 5717768

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

890302 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADE

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

UROLOGIA (EXTERNA)

Observaciones:

Observaciones Generales: ENTREGA DE RESULTADOS

Realiza: ADIELA BOHORQUEZ GALVIS
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LYDIA DOROTEA ASCENCIO

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:57:24

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003045199
FECHA AUTORIZACION
16/09/2015

MEDICO SOLICITA: 210241-AYALA RAMIREZ PAOLA ANDREA

SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS-Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : I10X E782

Ips Solicita: **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA**

Ips Remitida: **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA**

Dirección: AVENIDA 9E NO. 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA
Teléfono: 5755128

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA
Teléfono: 5755128

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

895100-1 - EKG (PYP EVENTO)

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Realiza: PAOLA ANDREA AYALA RAMIREZ
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita:

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:57:09

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

248
N° 0003118669
FECHA AUTORIZACION
09/11/2015

MEDICO SOLICITA: 210229-SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB Y CIA LTDA SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Ident.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE -AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : I255

Ips Solicita: **SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB S.A.S**

Ips Remitida: **SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB S.A.S**

Dirección: CALLE 19 AV 2 N° 1-44 BARRIO BLANCO CUCUTA
Teléfono: 5830000-5746276-5744718

Dirección: CALLE 19 AV 2 N° 1-44 BARRIO BLANCO CUCUTA
Teléfono: 5830000-5746276-5744718

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

	RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
881234 - ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	ACEPTADO	1	<<UN>>
Observaciones: ECO TT			
894102 - PRUEBA ERGOMETRICA (TEST DE EJERCICIO)	ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales:

Realiza: ADIELA BOHORQUEZ GALVIS
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:57:56

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

N° 0003089475
FECHA AUTORIZACION
19/10/2015

MEDICO SOLICITA: 210229-SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB Y CIA LTDA SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Ident.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : Z951

Ips Solicita: **SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB S.A.S**

Ips Remitida: **SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB S.A.S**

Dirección: CALLE 19 AV 2 N° 1-44 BARRIO BLANCO CUCUTA
Teléfono: 5830000-5746276-5744718

Dirección: CALLE 19 AV 2 N° 1-44 BARRIO BLANCO CUCUTA
Teléfono: 5830000-5746276-5744718

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

	RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
890302 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADE CARDIOLOGIA (EXTERNA)	ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales: CONTROL 6 MESES

Realiza: ADIELA BOHORQUEZ GALVIS
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:57:38

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

**COPIA
ORDEN DE SERVICIO**
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003136903
FECHA AUTORIZACION
23/11/2015

MEDICO SOLICITA: 210097-SUAREZ CASTRILLON FABIO ORLANDO SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : N991

Ips Solicita: **CENTRO DE ESPECIALISTAS FMP**

Ips Remitida: **FUNDACION CARDIO INFANTIL**

Dirección: AV GRAN COLOMBIA NO. 9E-25 CUCUTA
Teléfono: 5755128

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTAFE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

890202 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MÉDICAS
UROLOGIA (EXTERNA)

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones: VALORACION POR UROLOGIA DE IV NIVEL

Observaciones Generales: CITA EL 07/12/2015 A LA 1:00 PM/VoBo DE NIVEL CENTRAL

Realiza: ARITH ELIANA RICAURTE ANGARITA
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:58:16

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

**COPIA
ORDEN DE SERVICIO**
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003128163
FECHA AUTORIZACION
17/11/2015

MEDICO SOLICITA: 210229-SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB Y CIA LTDA SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : Z951

Ips Solicita: **SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB S.A.S**

Ips Remitida: **SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB S.A.S**

Dirección: CALLE 19 AV 2 N° 1-44 BARRIO BLANCO CUCUTA
Teléfono: 5830000-5746276-5744718

Dirección: CALLE 19 AV 2 N° 1-44 BARRIO BLANCO CUCUTA
Teléfono: 5830000-5746276-5744718

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

890302 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADE
CARDIOLOGIA (EXTERNA)

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales: ENTREGA DE RESULTADOS

Realiza: JESSICA ROXANA SUAREZ FRANCO
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:58:08

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

247
Nº 0003159422
FECHA AUTORIZACION
09/12/2015

MEDICO SOLICITA: 260002-FUNDACION CARDIO-INFANTIL - INSTITUTO SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : N359

Ips Solicita: **FUNDACION CARDIO INFANTIL**

Ips Remitida: **FUNDACION CARDIO INFANTIL**

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTA FE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTA FE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

877863 - URETROCISTOGRAFIA RETROGRADA

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones: SE AUTORIZA URETROGRAFIA RETROGRADA

Observaciones Generales: PTE EN BOGOTA/VoBo DE DIRECCIONAMIENTO

Realiza: ARITH ELIANA RICAURTE ANGARITA
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:58:48

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003157461
FECHA AUTORIZACION
07/12/2015

MEDICO SOLICITA: 260002-FUNDACION CARDIO-INFANTIL - INSTITUTO SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : N359

Ips Solicita: **FUNDACION CARDIO INFANTIL**

Ips Remitida: **FUNDACION CARDIO INFANTIL**

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTA FE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTA FE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

571210 - CISTOSTOMIA ABIERTA

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones: URGENCIA VITAL

Observaciones Generales: PTE EN BOGOTA/VoBo DE DIRECCIONAMIENTO

Realiza: ARITH ELIANA RICAURTE ANGARITA
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:58:33

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

**COPIA
ORDEN DE SERVICIO**
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

248
Nº 0003173026
FECHA AUTORIZACION
18/12/2015

MEDICO SOLICITA: 260002-FUNDACION CARDIO-INFANTIL - INSTITUTO SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : N359

Ips Solicita: **FUNDACION CARDIO INFANTIL**

Ips Remitida: **FUNDACION CARDIO INFANTIL**

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTA FE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTA FE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

S11304 - INTERNACION EN SERVICIO DE COMPLEJIDAD ALTA HABITACION DE C

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones:

Observaciones Generales: se autoriza estancia en piso del días (07/12/2015) VoBo de nivel central

Realiza: ARITH ELIANA RICAURTE ANGARITA
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:59:19

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

**COPIA
ORDEN DE SERVICIO**
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003171642
FECHA AUTORIZACION
17/12/2015

MEDICO SOLICITA: 260002-FUNDACION CARDIO-INFANTIL - INSTITUTO SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : N359

Ips Solicita: **FUNDACION CARDIO INFANTIL**

Ips Remitida: **FUNDACION CARDIO INFANTIL**

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTA FE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTA FE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

890302 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADE
UROLOGIA (EXTERNA)

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales: pte en Bogotá/ entrega de resultados.

Realiza: ARITH ELIANA RICAURTE ANGARITA
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LYDIA DOROTEA ASCENCIO ASCENCIO

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:59:01

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

2401
Nº 0003220974
FECHA AUTORIZACION
27/01/2016

MEDICO SOLICITA: 260002-FUNDACION CARDIO-INFANTIL - INSTITUTO SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: -BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : N359

Ips Solicita: **FUNDACION CARDIO INFANTIL**

Ips Remitida: **FUNDACION CARDIO INFANTIL**

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTAFE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTAFE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

573201 - CISTOSCOPIA TRANSURETRAL

RESPUESTA

ACEPTADO

CANTIDAD

1

LETRAS

<<UN>>

Observaciones Generales: pte en Bogotá/VoBo del nivel central

Realiza: ARITH ELIANA RICAURTE ANGARITA
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LYDIA DOROTEA ASCENCIO ASCENCIO

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 07:59:40

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003258341
FECHA AUTORIZACION
20/02/2016

MEDICO SOLICITA: 240032-ROMERO GELVEZ ALEX DIDI

SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : Q643

Ips Solicita: **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA**

Ips Remitida: **CLINICA MEDICO QUIRURGICA**

Dirección: AVENIDA 9E NO. 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA
Teléfono: 5755128

Dirección: CALLE 16 Nº 0-53 LA PLAYA CUCUTA
Teléfono: 5714171

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

976500 - EXTRACCION Y/O REEMPLAZO DE Sonda URETRAL SOD

RESPUESTA

ACEPTADO

CANTIDAD

1

LETRAS

<<UN>>

Origen Muestra: CAMBIO DE Sonda CISTOSTOMIA CADA 15 DIAS.

Realiza: ALEX DIDI ROMERO GELVEZ
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita:

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 08:00:10

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

**COPIA
ORDEN DE SERVICIO**
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003260311
FECHA AUTORIZACION
22/02/2016

MEDICO SOLICITA: 260002-FUNDACION CARDIO-INFANTIL - INSTITUTO SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : N359

Ips Solicita: **FUNDACION CARDIO INFANTIL**

Ips Remitida: **FUNDACION CARDIO INFANTIL**

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTAFE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTAFE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

890302 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADE
UROLOGIA (EXTERNA)

RESPUESTA CANTIDAD LETRAS

ACEPTADO 1 <<UN>>

Observaciones Generales: cita el 08/03/2016 a las 9:00 am/Dr. Guerra/VoBo de nivel central

Realiza: ARITH ELIANA RICAURTE ANGARITA
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESIÓN 09/10/2018 08:01:08

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

**COPIA
ORDEN DE SERVICIO**
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003279022
FECHA AUTORIZACION
04/03/2016

MEDICO SOLICITA: 240032-ROMERO GELVEZ ALEX DIDI

SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : Q643

Ips Solicita: **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA**

Ips Remitida: **CLINICA MEDICO QUIRURGICA**

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA
Teléfono: 5755128

Dirección: CALLE 16 N° 0-53 LA PLAYA CUCUTA
Teléfono: 5714171

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

976500 - EXTRACCION Y/O REEMPLAZO DE SONDA URETRAL SOD

RESPUESTA CANTIDAD LETRAS

ACEPTADO 1 <<UN>>

Observaciones Generales: CAMBIO SONDA CADA 15 DIAS

Realiza: ADIELA BOHORQUEZ GALVIS
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESIÓN 09/10/2018 08:01:32

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003284711
FECHA AUTORIZACION
08/03/2016

MEDICO SOLICITA: 260002-FUNDACION CARDIO-INFANTIL - INSTITUTO SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : N359

Ips Solicita: **FUNDACION CARDIO INFANTIL**

Ips Remitida: **FUNDACION CARDIO INFANTIL**

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTA FE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTA FE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

573201 - CISTOSCOPIA TRANSURETRAL

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales: pte en Bogota

Realiza: ARITH ELIANA RICAURTE ANGARITA
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 08:01:45

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003303664
FECHA AUTORIZACION
22/03/2016

MEDICO SOLICITA: 210257-SEGURA OLANO OSCAR

SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : I252 Q643

Ips Solicita: **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA**

Ips Remitida: **CLINICA MEDICO QUIRURGICA**

Dirección: AVENIDA 9E NO. 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA
Teléfono: 5755128

Dirección: CALLE 16 N° 0-53 LA PLAYA CUCUTA
Teléfono: 5714171

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

976500 - EXTRACCION Y/O REEMPLAZO DE SONDA URETRAL SOD

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Realiza: OSCAR SEGURA OLANO
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LYDIA DOROTEA ASCENCIO ASCENCIO

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 08:01:58

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO

UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003344350
FECHA AUTORIZACION
20/04/2016

MEDICO SOLICITA: 210257-SEGURA OLANO OSCAR

SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Ident.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : Q643

Ips Solicita: **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA**

Ips Remitida: **CLINICA MEDICO QUIRURGICA**

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA
Teléfono: 5755128

Dirección: CALLE 16 N° 0-53 LA PLAYA CUCUTA
Teléfono: 5714171

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

976500 - EXTRACCION Y/O REEMPLAZO DE SONDA URETRAL SOD

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales: CAMBIO DE SONDA C/15 DIAS

Realiza: MAIRA ISABEL YAÑEZ COLMENARES
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION: 09/10/2018 08:02:09

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003375831
FECHA AUTORIZACION
11/05/2016

MEDICO SOLICITA: 260002-FUNDACION CARDIO-INFANTIL - INSTITUTO SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: HERNANDO BLANCO AYALA Ident.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : N359

Ips Solicita: FUNDACION CARDIO INFANTIL

Ips Remitida: FUNDACION CARDIO INFANTIL

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTAFE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

Dirección: 163 A NO.13 B - 60 SANTAFE DE BOGOTA D.C.-USAQUEN
Teléfono: 6672727

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

890302 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADE
UROLOGIA (EXTERNA)

RESPUESTA

ACEPTADO

CANTIDAD

1

LETRAS

<<UN>>

Observaciones Generales: CONTROL 13/05/2016 DR. GUSTAVO MALO AUTDIR 26/04/2016

Realiza: ADIELA BOHORQUEZ GALVIS
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 08:02:32

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003375871
FECHA AUTORIZACION
11/05/2016

MEDICO SOLICITA: 210257-SEGURA OLANO OSCAR

SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: HERNANDO BLANCO AYALA Ident.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : Z935

Ips Solicita: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA

Ips Remitida: SOMEDIAG LTDA

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA
Teléfono: 5755128

Dirección: CENTRO MEDICO LOS SAMANES CONS 106 AV.12E NO 4-18
Teléfono: 5750256-3165233302

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

881332 - ULTRASONOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES VEJIGA Y PROSTAT

RESPUESTA

ACEPTADO

CANTIDAD

1

LETRAS

<<UN>>

Observaciones Generales: AC - 11/05/2016

Realiza: SANDRA LILIANA LIZCANO LEAL
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 08:02:44

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003381033
FECHA AUTORIZACION
16/05/2016

MEDICO SOLICITA: 210229-SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB Y CIA LTDA SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Ident.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : I255

Ips Solicita: **SERVICIOS ESPECIALIZADOS FCB S.A.S**

Ips Remitida: **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA**

Dirección: CALLE 19 AV 2 N° 1-44 BARRIO BLANCO CUCUTA
Teléfono: 5830000-5746276-5744718

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA
Teléfono: 5755128

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

895100 - ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE SOD

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales: ac 04/12/2015.

Realiza: ADIELA BOHORQUEZ GALVIS
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita:

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 08:02:53

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003397233
FECHA AUTORIZACION
25/05/2016

MEDICO SOLICITA: 210257-SEGURA OLANO OSCAR SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Ident.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : Z935

Ips Solicita: **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA**

Ips Remitida: **CLINICA MEDICO QUIRURGICA**

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA
Teléfono: 5755128

Dirección: CALLE 16 N° 0-53 LA PLAYA CUCUTA
Teléfono: 5714171

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS

976500 - EXTRACCION Y/O REEMPLAZO DE Sonda URETRAL SOD

RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales: CAMBIO DE Sonda VESICAL CADA 15 DIAS POR 3 MESES - 2/3

Realiza: SANDRA LILIANA LIZCANO LEAL
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: LILIANA J. TAMARA RIVERA

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 08:03:07

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES



U.T. RED INTEGRADA
FOSCAL - CUB

COPIA
ORDEN DE SERVICIO
UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
Nit 901153056-7

Nº 0003424434
FECHA AUTORIZACION
14/06/2016

MEDICO SOLICITA: 210257-SEGURA OLANO OSCAR

SOLICITADO POR:

DATOS DEL AFILIADO

Nombre: **HERNANDO BLANCO AYALA** Identi.: 5530493 Edad: 60 Sexo: Masculino
Dirección: CALLE 15N #4-61 URB. PORTACHUELO Teléfono: 3124100152 Municipio: CUCUTA
Contrato: UT7001 -U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE - AFILIADOS UT RED INTEGRADA Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
IPS. Primaria: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA CUCUTA Plan: AFILIADOS UT RED

DIAGNOSTICOS : Z935

Ips Solicita: **FUNDACION MEDICO PREVENTIVA**

Ips Remitida: **CLINICA MEDICO QUIRURGICA**

Dirección: AV 9E # 6-107 QUINTA ORIENTAL CUCUTA
Teléfono: 5755128

Dirección: CALLE 16 Nº 0-53 LA PLAYA CUCUTA
Teléfono: 5714171

PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS	RESPUESTA	CANTIDAD	LETRAS
976500 - EXTRACCION Y/O REEMPLAZO DE SONDA URETRAL SOD	ACEPTADO	1	<<UN>>

Observaciones Generales: CAMBIO DE SONDA VESICAL CADA 15 DIAS POR 3 MESES 3/3

Realiza: DANIEL ALBERTO TORRÉS JARAMILLO
Imprime: 621-DIANA FERNANDA COLMENARES
Audita: PAOLA ANDREA AYALA RAMIREZ

FIRMA USUARIO

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO

FECHA DE IMPRESION 09/10/2018 08:03:47

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN DOS (2) MESES